

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **101** Fecha: 14/07/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 03 001 2019 00045	Ordinario	ACGM LTDA	CARLOS FELIPE MUÑOZ BOLAÑOS	Auto aprueba liquidación de costas	13/07/2023	
19001 31 03 001 2019 00079	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO	MARÍA CONSTANZA GUZMÁN BUSTOS	Auto resuelve renuncia poder acepta renuncia de poder	13/07/2023	
19001 31 03 001 2021 00148	Ejecutivo Singular	GREGORIO BURBANO RIVERA	DIVA JULIETA MUÑOZ OROZCO y OTROS	Auto Pone en Conocimiento nueva avaluo presentado	13/07/2023	
19001 31 03 001 2021 00156	Ejecutivo Singular	HOSPITAL MARIO TOBÓN URIBE DE MEDELLÍN	ASOCIACION MUTUAL LA ESPERANZA - ASMET SALUD E.P.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija audiencia Virtual Inicial (372 CGP, Miérc.25 Octubre 2023 9:00 AM	13/07/2023	
19001 31 03 001 2022 00006	Ejecutivo Singular	ROOT CAPITAL INC.	ASOCIACION COLOMBIANA DE PEQUEÑOS CAFICULTORES SAS y OTROS	Auto ordena seguir adelante con la ejecución de los litigados restantes	13/07/2023	
19001 31 03 001 2022 00089	División de Grandes Comunidades	MARIA VICTORIA MERA RUIZ	HENRY HERALDO AGREDO y OTROS	Auto declara nulidad	13/07/2023	
19001 31 03 001 2023 00087	Ejecutivo Singular	DIACO S.A.	KROMO CONSTRUCTORES S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/07/2023	
19001 31 03 001 2023 00123	Ordinario	CLAUDIA PIEDAD PEÑA SANDOVAL	MARLENY-RIVERA	Auto inadmite demanda	13/07/2023	
19001 41 89 001 2023 01054	Tutelas	CONSORCIO INFRASALUD CAUCA	DEPARTAMENTO DEL CAUCA	Auto de trámite Admite Impugnación a fallo Tuelela	13/07/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **14/07/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JAVIER DIAZ VILLEGAS
SECRETARIO